



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 20/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

TITULACIÓN: 1709 GRADO EN PERIODISMO

DEPARTAMENTO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ASIGNATURA: 502981 PERIODISMO EN TELEVISIÓN

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Macarena Parejo Cuéllar

CORREO ELECTRÓNICO: macarenapc@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Clases expositivas en directo● Presentaciones especializadas● Resolución de problemas● Prácticas virtuales
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Clases en vídeo diferido con power point y subidas a youtube o vimeo● Creación de vídeos cortos subidos al

	campus virtual
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>La crisis sanitaria que estamos viviendo ha llevado a que periodistas de todo el mundo realicen su trabajo desde sus casas en un reto humano y tecnológico sin precedentes en la historia de la prensa. Este fenómeno también se ha producido en los estudiantes que cursan la asignatura de Periodismo en Televisión en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación. Si bien, antes de la llegada a nuestras vidas de la COVID-19 y de decretarse el Estado de Alarma, la asignatura de Periodismo en Televisión, contemplaba que la evaluación continua supondría un 60 % de la nota y podrían salir a la calle a preguntar, realizar in situ en equipos, participar de la realización de un informativo en el plató de televisión parecían porcentajes lógicos. Sin embargo, toda esta parte ha tenido que ser suspendida y la asignatura ha sido rediseñada de tal forma que los estudiantes deben ingeniárselas, siempre tutorizados de forma síncrona y asíncrona por el profesor, para sacar adelante un telediario con los recursos con los que en muchos casos contarían si estuvieran ya incorporados al mundo laboral. También trabajar en equipo a través de los recursos que permiten las TIC. Este fenómeno de alguna manera les ha permitido acercarse como alumnos a una realidad informativa inicialmente no planteada en la asignatura, pero también supone un esfuerzo con el que no se contaba. Por ello se establece un reajuste de la evaluación siguiente:</p> <p>ALUMNOS EVALUACIÓN CONTINUA</p> <p>Por eso, y dada la situación, lo lógico que se propone para esta asignatura es considerar la evaluación continua como el 100% de la evaluación. De tal manera que aquellos alumnos que aprueben la evaluación continua estarán exentos de realizar ninguna prueba final. La puntuación de la evaluación continua se hará sumando porcentualmente:</p> <p>60% de la nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis de un informativo (10%) -Redactar en clase una noticia para televisión (10%)

-Redactar un reportaje o crónica para televisión (20%)

- Realizar un in situ (20%)

40 % de la nota:

- Elaborar un informativo

Dado el cambio de criterios, con motivo del COVID-19, el alumno tendrá la oportunidad de repetir cada práctica a través de un buzón que habilitará el profesor para obtener mayor puntuación en aquellas prácticas que así lo desee. Del mismo modo, el informativo podrá una vez entregado y corregido por el profesor volver a ser enviado por el equipo de estudiantes participantes.

Nota: Ante los nuevos criterios de evaluación de la asignatura, un estudiante que había solicitado evaluación continua puede cambiar ahora a evaluación global siempre que motive su solicitud antes del 15 de mayo. Debe tener en cuenta que perderá todos sus derechos derivados de la evaluación continua.

ALUMNOS EVALUACIÓN FINAL

Deberán hablar con el profesor para realizar una prueba teórico-práctica que englobe el 100% de la asignatura y el mismo deberá ser entregado en los plazos que se solicite. Se ruega que los alumnos que se acojan a la evaluación se pongan en contacto con la profesora en el correo macarenapc@unex.es

Nota: Si un estudiante eligió la modalidad de evaluación global puede ahora pasar a evaluación continua. Siempre que motive su solicitud antes del 15 de mayo. Debe tener en cuenta que renunciaría al % de evaluación continua que se haya llevado a cabo hasta la fecha de publicación del nuevo sistema de evaluación (EN CASO DE QUE SE HUBIERA ENTREGADO).

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	60%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	40%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	00%
Prueba final	00%